

Bogotá D.C., 24 de junio de 2023

Doctor

GERMAN CASTRO FERREIRA

Contralor Delegado para el sector Minas y Energía

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ciudad,

Asunto: Informe Avance Plan de Mejoramiento Ecopetrol al 30 de junio de 2023.

Estimado Doctor Castro:

Reciba un cordial saludo. Con el fin de efectuar el registro en el sistema SIRECI, adjunto el "INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO" a 30 de junio de 2023, previas las siguientes consideraciones:

- La Ley 87 de 1993, define en su artículo 5º su campo de aplicación, incluyendo a las sociedades de economía mixta con una participación del Estado igual o superior al 90%.
- Ecopetrol desde su democratización en 2007, cuenta con capital social del Estado inferior al 90%. Por lo anterior, a Ecopetrol no le aplican el Decreto 943 de 2014, Decreto 1083 de 2015 o la Circular Externa N° 100 - 01 - 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ecopetrol cuenta con la Gerencia Corporativa de Aseguramiento de Control Interno, como área encargada de dirigir el sostenimiento y mejora del Sistema de Control Interno y la gestión de Riesgos de procesos en Ecopetrol y las compañías del Grupo, que ejecuta su rol en aplicación de la normatividad vigente y de las mejores prácticas posibles.
- Dicha gerencia gestiona los riesgos relacionados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley – SOX, marco COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Tradeway - Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Objetivos de Control para Tecnología de Información y Tecnologías relacionadas (Control Objectives for Information and related Technology COBIT).

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

- Igualmente, al interior de la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento, se creó la Coordinación de Atención de Entes de Control, para asegurar las acciones necesarias, con miras a atender todos los requerimientos producto de las diferentes actuaciones que despliegan, así como de registrar en el SIRECI los Planes de Mejoramiento preparados por las áreas responsables, que consolidan las acciones preventivas, correctivas y de mejora, tendientes a subsanar las causas que dieron lugar a la formulación de los hallazgos por parte de la Contraloría General de la República.

Efectuadas las precisiones anteriores, adjunto el informe anunciado, en el cual se incluye el estado de cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento, derivado de los hallazgos incorporados en los informes finales de auditoría de la Contraloría General de la República, incluyendo las acciones preventivas y correctivas que, a 30 de junio de 2023, se encuentran abiertas, pero cuyo plazo de ejecución se extiende a la actual y siguientes vigencias.

Anexo también la relación de las actividades cumplidas en el primer semestre de 2023, cuyos soportes (o evidencias) se encuentran a disposición del ente de control, cuando así lo requiera.

Atenta a resolver cualquier inquietud,



MARÍA LORENA CUELLAR CRUZ

Coordinadora de Atención a Entes de Control
Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento

Anexo: Lo anunciado

NEVA/MLCC

INFORME EJECUTIVO

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 30 DE JUNIO DE 2023

1. Planes de mejoramiento suscritos en el primer semestre de 2023:

El día 11 de enero de 2023, se actualizó y suscribió el Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional (Hallazgos H01 - H07), con un total de 33 actividades, así:

- 2 actividades corresponden a la Auditoría Integral Vigencia 2014
- 1 actividad corresponde a la Auditoría Financiera Vigencia 2018
- 4 actividades Auditoría de Cumplimiento Segmento Desarrollo y Producción Vigencia 2018
- 2 actividades corresponden Auditoría de Cumplimiento Proyectos Ecopetrol Vigencia 2020
- 4 corresponden a la Auditoría Financiera Ecopetrol S.A. Vigencia 2021
- 5 actividades Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vig. 2017 a 2021
- 1 actividad Actuación Especial de Fiscalización Acueducto Cúcuta Vigencias 2020 – 2021
- 7 actividades Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vig. 2020 2022
- 2 actividades Auditoría de Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) ECOPETROL PACC VIGENCIAS 2020-2021
- 5 actividades Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022.

El día 8 de junio de 2023, se actualizó y suscribió el Plan de Mejoramiento producto de la Informe de Auditoría Financiera Ecopetrol Vigencia 2022, con un total de 42 actividades, así:

- 3 actividades corresponden a la Auditoría Integral Vigencia 2014
- 1 actividad corresponde a la Auditoría Financiera Vigencia 2018
- 3 actividades Auditoría de Cumplimiento Segmento Desarrollo y Producción Vigencia 2018
- 4 corresponden a la Auditoría Financiera Ecopetrol S.A. Vigencia 2021
- 4 actividades Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vig. 2017 a 2021
- 3 actividades Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vig. 2020 2022
- 1 actividad Auditoría de Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) ECOPETROL PACC VIGENCIAS 2020-2021
- 3 actividades Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022

- 20 actividades corresponden al Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTES DURANTE EL 1er. SEMESTRE DE 2023		
PDM	Total Hallazgos	Actividades Suscritas
Actividades PDM pendientes con plazo de ejecución posterior al 31 de diciembre de 2022	15	28
Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022	2	5
Auditoría Financiera Vigencia 2022	7	20
Total hallazgo y acciones PDM vigentes durante el 1er. semestre 2023	24	53

2. CUMPLIMIENTO PDM A 30 DE JUNIO DE 2023

A 30 de junio de 2023, el **Cumplimiento del Plan de Mejoramiento**, expresado en número de actividades cumplidas (19), sobre el número de actividades a cumplir en el periodo (19), **fue del 100%**, como se evidencia en la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO PDM A 30 DE JUNIO DE 2023					
Auditoría / Vigencia Auditada	Actividades Suscritas PDM	Actividades para cumplir a 30/06/2023	Actividades cumplidas 1er. semestre/23	Cumplimiento PDM	Actividades pendientes con plazo a 30/06/2023
Actividades PDM pendientes con plazo de ejecución posterior al 31 de diciembre de 2022	28	17	17	100%	11
Auditoría Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022	5	2	2	100%	3
Auditoría Financiera Vigencia 2022	20	0	0	-	20
Total PDM Vigente 2o. Semestre 2022	53	19	19	100%	34

3. AVANCE PDM POR VIGENCIAS A 30 DE JUNIO DE 2023

A 30 de junio de 2023, el **Grado de Avance del Plan de Mejoramiento**, expresado en el número de semanas ejecutadas (13.982), sobre el número de semanas suscritas (16.367), es del **85%**, como se evidencia en la siguiente tabla:

AVANCE PDM POR VIGENCIA A DICIEMBRE 31 DE 2022				AVANCE PDM 2022		
PDM Informe / Vigencia	Total actividades suscritas	Actividades cumplidas a 30/06/2023	Actividades pendientes con plazo a 30/06/2023	Total de semanas registradas en PDM	Total semanas actividades cumplidas a 30/06/2023	Avance metas en semanas a 30/06/2023
Auditoría Financiera Vigencia 2022	20	0	20	219	0	0%
Auditoría Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vig. 2014 a junio 30 de 2022	5	2	3	175	160	91%
Auditoría Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) Ecopetrol	2	1	1	48	10	21%
Auditoría Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020-2022	7	6	1	76	72	95%
Actuación Especial de Fiscalización Acueducto Cúcuta Vig. 2020-2021	3	3	0	62	62	100%
Actuación Especial Fiscalización Proy. Inversión Vig. 2017-2020	11	10	1	298	242	81%
Auditoría Financiera Vig.2021	15	14	1	334	278	83%
Auditoría de Cumplimiento Proyectos Vigencias 2019/2020	52	52	0	1.307	1.307	100%
Cumplimiento Desarrollo y Producción Vig.2018 (37 Repro.)	106	102	4	5.079	4.365	86%
Auditoría Financiera Vig. 2018	50	49	1	1.319	1.106	84%
Auditoría Integral Vigencia 2014	231	229	2	7.450	6.380	86%
Total	502	468	34	16.367	13.982	85%

4. MODIFICACIONES REALIZADAS A ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL PDM

Actividades PDM con modificación y/o reprogramación

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

- Con Memorando del 29 de diciembre de 2021, de la Vicepresidencia de HSE, se reprogramó la siguiente actividad del hallazgo No. 4 de la Auditoría Integral de la Vigencia 2014:

2014.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2

Justificación: La ampliación del plazo de ejecución de la acción, en un término de cuatro (4) años, atiende al cronograma aprobado por la Autoridad ambiental para el efecto; plazo dentro del cual se producirán, como entregables, ocho (8) informes semestrales adicionales, que soportan la actividad del plan denominada *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*, garantizando así el cumplimiento de la acción de mejora suscrita: *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*.

- Con Memorando No. 10000187-052-2021 del 26 de abril de 2021, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía, se reprogramaron las siguientes actividades del hallazgo No. 19 de la Auditoría Integral de la Vigencia 2014:

2014. CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 3

2014. CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 4

Justificación: La ampliación de tiempo para el cumplimiento de estas actividades, en un término de cuatro (4) años, corresponde al cronograma aprobado por la Autoridad ambiental; dentro de este plazo se producirán, como entregables, ocho (8) informes semestrales adicionales, que soportan la actividad del plan denominada *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*, garantizando así el cumplimiento de la acción de mejora suscrita: *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*.

- Con Memorando del 12 de diciembre de 2022, del jefe de Departamento INT y Muelles, se reprogramó la siguiente actividad del hallazgo No. 06 de la Auditoría Financiera Vigencia 2018.

2019. CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1

Justificación: Es preciso indicar que el 18 de enero de 2019, en el Juzgado 4º Administrativo de Cartagena se interpuso la acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de las resoluciones 7721 de 30 de abril de 2017, 44866 de 14 de septiembre de 2017 y 12036 de 14 de marzo de 2018 de la Superintendencia de Puertos y Transporte, con el propósito de que se declare su nulidad por falsa

motivación y se restablezca el derecho de Ecopetrol para que le sea reembolsado lo pagado a título de multa por valor de COP\$9.590.321.

Actualmente el proceso se encuentra al Despacho de la señora Juez 4^a para proferir Sentencia de Primera Instancia. Consideramos importante poner presente que una decisión definitiva sobre la procedencia de la multa podrá demorar aproximadamente 1 año adicional, dependiendo de los tiempos que maneje la rama judicial para atender este proceso.

- Con Memorando del 31 de mayo de 2021, de la Vicepresidencia de HSE, se reprogramó la siguiente actividad del hallazgo No. 26 de la Auditoría de Cumplimiento Segmento Desarrollo y Producción - Ecopetrol vigencia 2018

2019. CGR.ECP.002.026 PARTE 1 ACTIVIDAD 2

Justificación: Las acciones de establecimiento de plantas (restauración), que se realizarán y con los cuales se firmarán los Acuerdos de Conservación, se realizarán a través de una nueva contratación que se encuentra en gestión por el área competente. Estas acciones se iniciarán una vez culminen las contrataciones de rigor. Lo anterior permitirá la finalización de la selección de predios y participantes, la firma de los Acuerdos Voluntarios de Conservación y el establecimiento del material vegetal de acuerdo con las acciones propuestas en el plan aprobado por la autoridad ambiental.

Si bien se cuenta con un Acuerdo de Conservación Voluntario firmado bajo el cual podrán iniciar estas actividades, hace falta la suscripción de 29 Acuerdos de Conservación adicionales. Con base en lo anterior, se considera que el establecimiento con especies nativas para el cumplimiento de la obligación solo se podrá evidenciar en el 3er trimestre de 2023.

5. CONCLUSIONES:

5.1. Durante el primer semestre de 2023, se suscribieron 2 planes de mejoramiento, con un total de 25 nuevas actividades, relacionados de la siguiente manera:

- Auditoria Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional: Cinco (5)
- Informe Auditoría Financiera Ecopetrol Vigencia 2022: Veinte (20)

5.2. A 30 de junio de 2023, Ecopetrol S.A. ha dado cumplimiento al 100% de las acciones programadas para el 1er. semestre, suscritas en los Planes de Mejoramiento, expresado en el número de actividades cumplidas (19), sobre el número de actividades por cumplir en el periodo (19).

5.3. En el Informe de Avance del Plan de Mejoramiento, a 30 de junio de 2023, registrado en el sistema SIRECI quedan un total de (34) actividades pendientes con plazo de ejecución, que corresponden así:

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

- Dos (2) de la Auditoría Integral Vigencia 2014
- Una (1) de la Auditoría Financiera Vigencia 2018
- Cuatro (4) Auditoría Cumplimiento Segmento de Desarrollo y Producción Vigencia 2018, incluida una reprogramada del 2014
- Una (1) Auditoría Financiera vigencia 2021
- Una (1) Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017-2021
- Una (1) Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022
- Una (1) Auditoría de Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) ECOPETROL
- Tres (3) Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
- Veinte (20) Auditoría Financiera Vigencia 2022

5.4. Ecopetrol S.A. presenta, a 30 de junio de 2023, un grado de avance del Plan de Mejoramiento del 85%, expresado por el número de semanas ejecutadas (13.982), sobre el número de semanas suscritas (16.367).

5.5. Ecopetrol pone a disposición de la Contraloría, para cuando lo requiera, la documentación soporte de las actuaciones realizadas.

Anexos:

- Relación de 19 actividades PDM cumplidas en el Segundo Semestre de 2022. (Cinco 5 folios)
- Informe de Avance del Plan de Mejoramiento al 30 de junio de 2023, registrado en el sistema SIRECI con un total de 34 actividades pendientes con plazo por cumplir posterior al 30 de junio de 2023. (Ocho 8 folios)



MARÍA LORENA CUÉLLAR CRUZ

Coordinadora de Atención a Entes de Control
Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento

NEVA/MLCC

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2023 (pág. 1 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H14P-2021	(NC) Material 71005554928 bodega CLEC – Ecolog Yopal. se realiza el ingreso de la discrepancia en el sistema como un stock bloqueado del producto no recibido “... no llega la unidad i-inv-invoice fl3562 flus-160-20”, se presenta un faltante conforme al documento de compra y se realizó el pago por la totalidad de lo facturado y no frente a lo entregado.	Realizar seguimiento de las acciones asociadas a discrepancias identificadas	Hacer seguimiento a reclamaciones por discrepancias identificadas y generar reporte trimestral	Reporte Trimestral	2023/01/31	2021.CGR.ECP.003.014 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Proyectos Ecopetrol Vigencia 2020
H18P-2021	(GS) Actualización y Registros en Aplicativo eKOGUI. no confiabilidad en información que registra la plataforma del eKOGUI, con las actuaciones procesales de los diferentes despachos judiciales de la Rama Judicial.	Revisión muestra aleatoria al corte del respectivo trimestre.	Revisión muestra aleatoria al corte del respectivo trimestre.	Informe (revisión, socialización y seguimiento)	2023/01/31	2021.CGR.ECP.003.018 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe de Auditoría de Cumplimiento Proyectos Ecopetrol Vigencia 2020
H06F-2022	No se aplicó la retención por concepto de la Contribución de Obra Pública. Ecopetrol S.A. para la vigencia 2021, ha omitido el cumplimiento de las gestiones necesarias para aplicar la retención del tributo y garantizar el recaudo y la transferencia de los recursos de Contribución de Obra Pública; correspondiente al 5% del valor total pagado de los contratos de la muestra	Interposición de tutelas	Seguimiento a la tutela interpuesta en contra de la Sentencia de Unificación de radicado 2021-01138 (antes 2014-00721).	Informe semestral de seguimiento	2023/06/15	2022.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Auditoría Financiera Vigencia 2021
H06F-2022	No se aplicó la retención por concepto de la Contribución de Obra Pública. Ecopetrol S.A. para la vigencia 2021, ha omitido el cumplimiento de las gestiones necesarias para aplicar la retención del tributo y garantizar el recaudo y la transferencia de los recursos de Contribución de Obra Pública; correspondiente al 5% del valor total pagado de los contratos de la muestra	Acción de cobro	Una vez la DIAN inicie el proceso de cobro adelantar las acciones tendientes al pago y gestionar el recobro de los valores una vez sean pagados.	Informe sobre las acciones que se adelanten, una vez la DIAN inicie el proceso de cobro y de la gestión de recobro de los valores que se hubieren pagado.	2023/06/15	2022.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Financiera Vigencia 2021

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2023 (pág. 2 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H06F-2022	No se aplicó la retención por concepto de la Contribución de Obra Pública. Ecopetrol S.A. para la vigencia 2021, ha omitido el cumplimiento de las gestiones necesarias para aplicar la retención del tributo y garantizar el recaudo y la transferencia de los recursos de Contribución de Obra Pública; correspondiente al 5% del valor total pagado de los contratos de la muestra	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Seguimiento a la directriz emitida por la Gerencia de Asesoría y Planeación Tributaria y verificación del correcto entendimiento de la misma.	Reporte semestral de jornadas de capacitación sobre el entendimiento de la aplicación de la directriz.	2023/06/15	2022.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Auditoría Financiera Vigencia 2021
H02P-2022	Contribución especial contratos de obra pública (A). ECOPEPETROL no ha aplicado el descuento del 5%, que ordena la Ley 1106/2006, para cada uno de los pagos en los contratos de obra, contribución que asciende a \$12.297.654.244, tal como se detalla en la tabla 4, contratos que no desarrollan labores de búsqueda y extracción de hidrocarburos ni de transporte y comercialización.	Interposición de tutelas	Seguimiento a la tutela interpuesta en contra de la Sentencia de Unificación de radicado 2021-01138 (antes 2014-00721).	Informe semestral de seguimiento	2023/06/15	2022.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017 - 2021
H02P-2022	Contribución especial contratos de obra pública (A). ECOPEPETROL no ha aplicado el descuento del 5%, que ordena la Ley 1106/2006, para cada uno de los pagos en los contratos de obra, contribución que asciende a \$12.297.654.244, tal como se detalla en la tabla 4, contratos que no desarrollan labores de búsqueda y extracción de hidrocarburos ni de transporte y comercialización.	Acción de cobro	Una vez la DIAN inicie el proceso de cobro adelantar las acciones tendientes al pago y gestionar el recobro de los valores una vez sean pagados.	Informe sobre las acciones que se adelanten, una vez la DIAN inicie el proceso de cobro y de la gestión de recobro de los valores que se hubieren pagado.	2023/06/15	2022.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017 - 2021
H02P-2022	Contribución especial contratos de obra pública (A). ECOPEPETROL no ha aplicado el descuento del 5%, que ordena la Ley 1106/2006, para cada uno de los pagos en los contratos de obra, contribución que asciende a \$12.297.654.244, tal como se detalla en la tabla 4, contratos que no desarrollan labores de búsqueda y extracción de hidrocarburos ni de transporte y comercialización.	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Seguimiento a la directriz emitida por la Gerencia de Asesoría y Planeación Tributaria y verificación del correcto entendimiento de la misma.	Reporte semestral de jornadas de capacitación sobre el entendimiento de la aplicación de la directriz.	2023/06/15	2022.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017 - 2021

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2023 (pág. 3 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H04P-2022	Retrasos proyecto IR-0004. Proyecto constituido con acta del 18-10-2017, con fecha de cierre técnico 21-02-2022 y administrativo 21-06-2022, presenta un ostensible retraso en su ejecución, desplazando las inversiones para después del año 2024, situación que obedece principalmente al plazo adicional acumulado de 575 días otorgado mediante cuatro (4) controles de cambio	Someter a aprobación las acciones requeridas para avanzar en la ejecución y finalización del proyecto IR-004 Contención Ribera del Rio GRB	Presentar a la instancia de aprobación que corresponda de acuerdo a los resultados del estudio realizado con expertos, las acciones requeridas para avanzar en la ejecución y finalización del proyecto IR-004 Contención Ribera del Rio GRB	Documento con la decisión sobre las acciones presentadas a aprobación	2023/06/30	2022.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017 - 2021
H01C-2021	Rendimientos Financieros de los aportes al proyecto. No consignación por parte de la Fiduciaria, de los rendimientos financieros originados con recursos de la Nación, al Tesoro Nacional en el tiempo establecido en el artículo 35 del Decreto 115 de 1996 y en el OTROSI No. 5 al Convenio de Uso de Recursos (CUR).	Modificar la agenda tipo del Comité Fiduciario Mensual de Seguimiento, incluyendo un capítulo relacionado con el aseguramiento del traslado de los rendimientos financieros al Tesoro Nacional dentro de los términos definidos en la Ley.	Asegurar que en el comite Fiduciario mensual, la Fiduciaria entregue el comprobante de egreso que confirme que se haya realizado el traslado de los rendimientos financieros del mes anterior dentro de los primeros 10 días hábiles, acción que se ratificara en el acta de comite de seguimiento del mes siguiente.	Comprobante de egreso del mes inmediatamente anterior que se haya causado donde conste el traslado de los recursos en el plazo establecido.	2023/01/30	2022.CGR.ECP.003.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Actuación Especial de Fiscalización Acueducto Cúcuta Vigencias 2020 - 2021
H01C-2022	Campaña de perforación desarrollo primario Garzas. Si bien es cierto, se evidenció la materialización de riesgos, ésta no justifica la baja producción, teniendo en cuenta que se trata de una campaña de desarrollo, en la que las características del yacimiento y del área productora son conocidas en gran medida, a diferencia de una perforación exploratoria.	Terminar la ejecución del plan de las acciones operativas en los pozos Garzas 15 y Garzas 16, con los recursos financieros aprobados del proyecto.	Monitoreo y medición de producción de los pozos Garzas 15 y Garzas 16 (primer trimestre 2023)	Informe con reporte de los resultados del monitoreo de la producción durante el primer trimestre de 2023	2023/04/30	2022.CGR.ECP.004.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022
H01C-2022	Campaña de perforación desarrollo primario Garzas. Si bien es cierto, se evidenció la materialización de riesgos, ésta no justifica la baja producción, teniendo en cuenta que se trata de una campaña de desarrollo, en la que las características del yacimiento y del área productora son conocidas en gran medida, a diferencia de una perforación exploratoria.	Generar un informe técnico de subsuelo, donde se presente la actualización de perfiles de producción con base en la información capturada durante la ejecución.	Actualización Perfiles técnicos de los pozos pendientes por perforar. (GZ 13, GZ 10, GZ 11)	Documento de informe técnico que incluya los resultados de los perfiles técnicos actualizados para cada pozo pendiente de perforar (GZ 13, GZ 10, GZ 11)	2023/06/30	2022.CGR.ECP.004.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2023 (pág. 4 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H02C-2022	Campaña de perforación Bonanza 10 pozos. La CGR no justifica la baja producción, en campaña de desarrollo, señala que las características del yacimiento y área productora son conocidas y que, a pesar de que ECP usa Método probabilístico en pozos de desarrollo en campañas incrementales, se usan métodos determinísticos para proyectar la producción de nuevos pozos en estos campos	Generar un informe técnico de subsuelo, que incluya las oportunidades de intervención de los pozos perforados y los perfiles actualizados de los pozos pendientes por perforar.	Documento de informe técnico con los resultados de los perfiles técnicos actualizados para cada pozo pendiente de perforar y el diagnóstico de las oportunidades de intervención de los pozos perforados, soportado en la complejidad del yacimiento en un campo de Desarrollo	Documento de informe técnico	2023/06/30	2022.CGR.ECP.004.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022
H03C-2022	Pagos tarifa de almacenamiento Taladro H&P900. La falta de un convenio firmado con la ANH demoró la aprobación de la forma 4CR (intención de perforar) para la perforación del pozo Pauto Sur CPE, lo que conllevó al pago de tarifa de almacenamiento del taladro H&P900 que había sido contratado previamente.	Generar un memorando por parte de la Gerencia General HUB Upstream, indicando la necesidad de que los proyectos incluyan en los requerimiento de equipos de perforación al funcionario solicitante, la confirmación por parte del área responsable, de la existencia de Convenio vigente con la ANH y su duración, que permita avanzar en el trámite para aprobación de la perforación.	Enviar memorando por parte del Gerente General HUB Upstream a los gerentes de Hubs y a Líderes de proyectos de la EDP con la directriz	Copia de la comunicación enviada a los Gerentes de Hubs y Líderes de Proyectos de la EDP	2023/01/30	2022.CGR.ECP.004.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022
H04C-2022	Orden de Servicio 3039914 – Sistema Walking - Taladro PW-147. No se cumplió la fecha del otrosí No 1 de la ODS 3039914 y las condiciones de instalación del Walking System en el primer pozo a perforar en Caño Sur,	Socializar la obligación de documentar dentro del expediente contractual las decisiones adoptadas entre los interlocutores de las ODS y el contratista de los contratos de taladros, mediante las cuales se oficialice cuando se presentan cambios en las condiciones pactadas operativamente.	Memorando del Líder de Gestión Contractual de P&C informando sobre la obligación de documentar dentro del expediente contractual las decisiones adoptadas entre los interlocutores de las ODS y el contratista de los contratos de taladros, mediante las cuales se oficialice cuando se presentan cambios en las condiciones pactadas operativamente.	Memorando del Coordinador de Contratación a los interlocutores	2023/02/28	2022.CGR.ECP.004.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2023 (pág. 5 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H04C-2022	Orden de Servicio 3039914 – Sistema Walking - Taladro PW-147. No se cumplió la fecha del otrosí No 1 de la ODS 3039914 y las condiciones de instalación del Walking System en el primer pozo a perforar en Caño Sur,	Socializar la obligación de documentar dentro del expediente contractual las decisiones adoptadas entre los interlocutores de las ODS y el contratista de los contratos de taladros, mediante las cuales se oficialice cuando se presentan cambios en las condiciones pactadas operativamente.	Correo del Gerente General de Perforación y Completamiento a los ejecutores de los contratos de perforación, informando sobre la obligación de comunicar y documentar de manera oportuna a los interlocutores de los contratos, sobre los cambios que se vayan a presentar en las condiciones operativas y que puedan afectar las condiciones de los contratos.	Correo a los usuarios de los contratos	2023/03/15	2022.CGR.ECP.004.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022
H1PAP2022	Gestión recuperación de cartera – administrativo con beneficio de auditoria. se evidencia que no han iniciado los procesos de recobro de las mesadas pensionales pagadas con posterioridad al deceso de los pensionados	1. Evaluar la viabilidad de establecer convenio interadministrativo para consulta de pensionados en la base de datos oficial de fallecidos de la Registraduría.	Evaluar la viabilidad de establecer convenio interadministrativo para consulta de pensionados en la base de datos oficial de fallecidos de la Registraduría.	Informe de evaluación de la viabilidad de establecer el convenio interadministrativo y próximos pasos (si aplica)	2023/02/28	2022.CGR.ECP.005.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) ECOPEPETROL PACC VIGENCIAS 2020-2021
H01-DIAN	Intereses Moratorios Ecopetrol. Pagos efectuados por concepto de intereses moratorios en la vigencia 2019 por \$1.049.851.413, por parte del agente retenedor ECOPEPETROL S.A. con NIT 899.999.068-1, que corresponden a retenciones por la contribución de la estampilla de contratos de obra y conexos suscritos en vigencias anteriores	Documentar dentro del contexto del marco jurídico aplicable, la interpretación y actuación en el cumplimiento de la debida diligencia de Ecopetrol S.A., en lo referente al recaudo y traslado de la contribución “Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”, dentro del marco aplicable a la compañía en dicho momento.	Elaborar documento soporte de las decisiones tomadas en aplicación del marco jurídico aplicable a Ecopetrol S.A., en el recaudo y traslado de la contribución “Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”.	Documento jurídico que soporta las decisiones tomadas para el reconocimiento y pago de los intereses moratorios.	2023/03/31	2022.CGR.ECP.006.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
H01-DIAN	Intereses Moratorios Ecopetrol. Pagos efectuados por concepto de intereses moratorios en la vigencia 2019 por \$1.049.851.413, por parte del agente retenedor ECOPEPETROL S.A. con NIT 899.999.068-1, que corresponden a retenciones por la contribución de la estampilla de contratos de obra y conexos suscritos en vigencias anteriores	Documentar dentro del contexto del marco jurídico aplicable, la interpretación y actuación en el cumplimiento de la debida diligencia de Ecopetrol S.A., en lo referente al recaudo y traslado de la contribución “Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”, dentro del marco aplicable a la compañía en dicho momento.	Comunicar a la Contraloría mediante oficio, las razones técnicas y jurídicas que soportaron el pago de los intereses moratorios dentro del contexto del marco jurídico aplicable, la interpretación y actuación en el cumplimiento de la debida diligencia por parte de Ecopetrol S.A.	Oficio comunicando a la Contraloría.	2023/04/30	2022.CGR.ECP.006.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 1 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H004-2014	Requerimientos ambientales establecidos en Auto No. 1524 de 2015. Área Perforación Exploratoria Cagüi- APE Cagüi	Cambio de la línea de inversión del 1%: Por dificultad para adquirir predios, por acumulación de tierras Ley 160/1994, y para presentar Proyectos de Uso Sostenible, se acoge al régimen de transición del Decreto 2099/2016 y 075/2017, para la inversión del 1% del proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Informe Semestral	2025/12/30	2014.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Reformulada Informe de Auditoría Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020. Reprogramada de acuerdo con Memorando del 29 de diciembre de 2021 de la Vicepresidencia HSE
H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Establecimiento de modelos agroforestales en campo	Establecimiento de modelos agroforestales en campo	Informe técnico	2026/11/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 3 Reprogramada con el Memorandos 10000187-055-2020 del 26/05/2020 y 10000187-052-2021 del 26/04/2021, de la Vic. Regional Orinoquía
H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Mantenimiento de modelos agroforestales en campo	Mantenimiento de modelos agroforestales en campo	Informe técnico	2026/07/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 4 Reprogramada con el Memorandos 10000187-055-2020 del 26/05/2020 y 10000187-052-2021 del 26/04/2021, de la Vic. Regional Orinoquía

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 2 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H006-2019	Multas y Sanciones pagadas. se presentaron multas del Ministerio de trabajo, la Corporación Corporinoquia "Oleoducto Apia- Porvenir 30" y la Superintendencia de Industria y Comercio de Putumayo por \$260.812.845, las cuales fueron pagadas por la entidad generando una presunta lesión al patrimonio público debido a una gestión inadecuada por parte de Ecopetrol S.A.	Sanción Corporiniquía. Realizar seguimiento al pago por parte de la Fiduciaria Bogota por concepto de devolución de los recursos a ECP ,de la multa impuesta en el Oleoducto Apiay - Porvenir 20"	Emitir semestralmente (Diciembre - Junio) informes de avance de la acción judicial a la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento	Informe	2023/12/30	2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1 Reprogramada de acuerdo con MemoS del 2/06/2020, de Vic. Operaciones y Mantenimiento de Transporte. Como la Vic. de Oper.s y Mant. se integró a otras áreas de Ecopetrol, ésta acción quedó asignada la RREFICAR. Reprogramada con Mem del 28/12/2021 Jefe de Depto. TNP y del 12/12/2022 de Jefe de Depto. TNP y Muelles Reficar
H20-2019P	Cumplimiento medida compensatoria Resolución 0379 de 2011	Ejecución del 100% de la medida compensatoria (Res. 0379 de 2011) y solicitud de recibo de área a la autoridad ambiental (CORMACARENA).	Desarrollar los mantenimientos de los modelos silvopastoriles ya establecidos y que han presentado mortalidad por temas climáticos y otros.	Informe	2024/12/31	2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.1 Reformulada con Memorando10000187-054-2021 del 27 de abril de 2021 de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
H20-2019P	Cumplimiento medida compensatoria Resolución 0379 de 2011	Ejecución del 100% de la medida compensatoria (Res. 0379 de 2011) y solicitud de recibo de área a la autoridad ambiental (CORMACARENA).	Acta de verificación de establecimiento y mantenimiento de las plantaciones en cumplimiento de la obligación	Acta	2024/12/31	2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.2 Reformulada con Memorando10000187-054-2021 del 27 de abril de 2021 de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
H26-2019P	Especies para compensación: Revisado el documento del Plan de compensaciones formulado por Ecopetrol S A, se evidencia que se incluye dentro de las líneas de compensación la siembra de especies <i>Glinclidia sepium</i> , <i>Corcha alliodora</i> y <i>Carmona pyriformis</i> , catalogadas como especies exóticas y/o introducidas que no hacen parte de la flora de la región	Definición y selección de las especies nativas de la región acorde al modelo a establecer y de acuerdo a lo aprobado por la autoridad ambiental.	Acciones de seguimiento y monitoreo durante el establecimiento de las especies definidas	Informe del establecimiento	2023/12/01	2019.CGR.ECP.002.026 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018, Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 31 de mayo de 2021 de la Vicepresidencia de HSE

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 3 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H06F-2022	No se aplicó la retención por concepto de la Contribución de Obra Pública. Ecopetrol S.A. para la vigencia 2021, ha omitido el cumplimiento de las gestiones necesarias para aplicar la retención del tributo y garantizar el recaudo y la transferencia de los recursos de Contribución de Obra Pública; correspondiente al 5% del valor total pagado de los contratos de la muestra	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Aplicación de la retención de la contribución conforme a la Sentencia de Unificación de radicado 2014-00721. y traslado mensual a FONSECON de los montos retenidos.	Informe trimestral de verificación de la aplicación de la retención y pago a FONSECON.	2023/07/31	2022.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Auditoría Financiera Vigencia 2021
H02P-2022	Contribución especial contratos de obra pública (A). ECOPETROL no ha aplicado el descuento del 5%, que ordena la Ley 1106/2006, para cada uno de los pagos en los contratos de obra, contribución que asciende a \$12.297.654.244, tal como se detalla en la tabla 4, contratos que no desarrollan labores de búsqueda y extracción de hidrocarburos ni de transporte y comercialización.	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Aplicación de la retención de la contribución conforme a la Sentencia de Unificación de radicado 2014-00721. y traslado mensual a FONSECON de los montos retenidos.	Informe trimestral de verificación de la aplicación de la retención y pago a FONSECON.	2023/07/31	2022.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017 - 2021
H02C-2022	Campaña de perforación Bonanza 10 pozos. La CGR no justifica la baja producción, en campaña de desarrollo, señala que las características del yacimiento y área productora son conocidas y que, a pesar de que ECP usa Método probabilístico en pozos de desarrollo en campañas incrementales, se usan métodos determinísticos para proyectar la producción de nuevos pozos en estos campos	Socializar el informe técnico por las áreas que elaboraron el informe técnico	Correo electrónico enviado a las áreas intervinientes	Correo electrónico	2023/07/30	2022.CGR.ECP.004.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020 2022
H1PAP2022	Gestión recuperación de cartera – administrativo con beneficio de auditoria. se evidencia que no han iniciado los procesos de recobro de las mesadas pensionales pagadas con posterioridad al deceso de los pensionados	2. Revisión y actualización normativa	Revisar y actualizar el marco normativo asociado a la gestión de novedades y de cartera de Pensionados.	Documentos actualizados y formalizados	2023/08/30	2022.CGR.ECP.005.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) ECOPETROL PACC VIGENCIAS 2020-2021

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 4 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H01-DIAN	Intereses Moratorios Ecopetrol. Pagos efectuados por concepto de intereses moratorios en la vigencia 2019 por \$1.049.851.413, por parte del agente retenedor ECOPETROL S.A. con NIT 899.999.068-1, que corresponden a retenciones por la contribución de la estampilla de contratos de obra y conexos suscritos en vigencias anteriores	Adelantar la gestión de recuperación de los intereses moratorios pagados a través de las acciones administrativas y judiciales correspondientes.	Informar a la Contraloría los resultados de las acciones administrativas y judiciales de recuperación adelantadas ante los sujetos pasivos de la contribución.	Informe semestral a la Contraloría de las acciones de cobro prejudicial y jurídico realizado a los sujetos pasivos de la contribución.	2024/01/31	2022.CGR.ECP.006.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
H07-DIAN	Retención Contribución Estampilla Entidades del Orden Nacional. Recursos dejados de retener por concepto de la contribución estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y que no fueron reportados por el MEN a la DIAN para su respectiva determinación, por lo cual operó la prescripción de la acción de cobro.	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Traslado semestral de los montos retenidos al Ministerio de Educación Nacional.	Informe trimestral de verificación de la aplicación de la retención y pago, el cual se efectuará a partir del 12 de enero de 2023.	2024/01/31	2022.CGR.ECP.006.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
H07-DIAN	Retención Contribución Estampilla Entidades del Orden Nacional. Recursos dejados de retener por concepto de la contribución estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y que no fueron reportados por el MEN a la DIAN para su respectiva determinación, por lo cual operó la prescripción de la acción de cobro.	Elaborar un informe técnico, que incorpore las conclusiones del análisis tributario, jurídico, operativo, de negocio y, proyectos y, las orientaciones correspondientes, que sirvan de base para la toma de decisiones frente a los contratos, con especial énfasis en aquellos que están en ejecución y, que fueron suscritos antes de la Sentencia de unificación.	Elaborar un informe técnico, que incorpore las conclusiones del análisis tributario, jurídico, operativo, de negocio y, proyectos y, las orientaciones correspondientes, que sirvan de base para la toma de decisiones frente a los contratos, con especial énfasis en aquellos que están en ejecución y, que fueron suscritos antes de la Sentencia de unificación.	Informe Técnico.	2024/01/31	2022.CGR.ECP.006.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
H01F-2023	Póliza seguro colectivo de vida. La modificación de la póliza No. 466151 del seguro colectivo de vida se expidió el 14/12/2022, vencido el plazo de ejecución de la ODS 3043656/21 (28 de octubre de 2022), por lo cual se evidencia que no hubo amparo, tal como lo exige la Cláusula Decima Sexta del Orosí del Contrato No.3037369.	Realizar taller de lecciones aprendidas, con el objeto de identificar mejores prácticas para el aseguramiento de la expedición de pólizas de seguro colectivo de vida de acuerdo con los plazos finales de los contratos.	Taller de lecciones aprendidas en la VAO.	Lista de asistencia del taller	2023/08/30	2023.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 5 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H01F-2023	Póliza seguro colectivo de vida. La modificación de la póliza No. 466151 del seguro colectivo de vida se expidió el 14/12/2022, vencido el plazo de ejecución de la ODS 3043656/21 (28 de octubre de 2022), por lo cual se evidencia que no hubo amparo, tal como lo exige la Cláusula Decima Sexta del Orosí del Contrato No.3037369.	Realizar taller de lecciones aprendidas, con el objeto de identificar mejores prácticas para el aseguramiento de la expedición de pólizas de seguro colectivo de vida de acuerdo con los plazos finales de los contratos.	Divulgar los resultados del taller de lecciones aprendidas en la VAO.	Correo electrónico de la divulgación de las lecciones aprendidas	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H02F-2023	Contrato Fiducia Mercantil, Orden de servicio No.5603560/22- Al no suscribirse el contrato de Fiducia Mercantil, para administración de los recursos en retención (2% valor de cada cuenta de cobro) ECP careció de la garantía de disponer de los dineros depositados en el patrimonio autónomo a efectos de realizar pagos u obligaciones económicas a cargo del contratista	Realizar sesiones de capacitación con los Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / Red de garantías.	Realizar sesiones de capacitación con los Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / Red de garantías.	Memorias de capacitación	2023/12/10	2023.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H02F-2023	Contrato Fiducia Mercantil, Orden de servicio No.5603560/22- Al no suscribirse el contrato de Fiducia Mercantil, para administración de los recursos en retención (2% valor de cada cuenta de cobro) ECP careció de la garantía de disponer de los dineros depositados en el patrimonio autónomo a efectos de realizar pagos u obligaciones económicas a cargo del contratista	Generar un check list a ser diligenciado por el Apoyo transaccional de abastecimiento (para las obras de recuperación ambientales de exploración) para inicio del contrato.	Elaborar y divulgar al equipo de apoyo transaccional el check list aplicable para el inicio del contrato u ordenes de servicio.	Check list actualizado y comunicado	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H03F-2023	Valoración posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se encuentran 13.182 ítems con un valor de adquisición de \$ 2.191.946.431.014, cuyo “Valor contable neto” tanto al inicio, como al término de la vigencia objeto de auditoría 2022, se encuentra en valor cero \$ 0.	Establecer los lineamientos y mecanismos para identificar los activos totalmente depreciados, con el objetivo de hacerles seguimiento y reconocerlos adecuadamente en los Estados Financieros	Sesiones de análisis que permitan definir los componentes y alcance de los lineamientos necesarios para fortalecer el marco normativo	Informe del análisis y sus conclusiones, que incluya los elementos, mecanismos y definiciones para fortalecer el marco normativo	2023/08/15	2023.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H03F-2023	Valoración posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se encuentran 13.182 ítems con un valor de adquisición de \$ 2.191.946.431.014, cuyo “Valor contable neto” tanto al inicio, como al término de la vigencia objeto de auditoría 2022, se encuentra en valor cero \$ 0.	Establecer los lineamientos y mecanismos para identificar los activos totalmente depreciados, con el objetivo de hacerles seguimiento y reconocerlos adecuadamente en los Estados Financieros	Publicar y divulgar los lineamientos a implementar	Documento publicado y divulgado	2023/11/30	2023.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 6 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Implementar la metodología que permita cerrar las partidas abiertas con referencia cuenta contable 2401013000 y 1316042002.	Implementar la metodología a nivel volumétrico para el cierre de las partidas abiertas que fueron objeto del hallazgo	Soporte del cierre volumétrico de las partidas abiertas	2023/10/31	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Gestionar y asegurar la compensación de las partidas abiertas solicitadas por GLA con referencia a los saldos de las cuentas contables 2401013000 y 1316042002	Efectuar la compensación de las partidas abiertas a 31 de diciembre de 2022, solicitadas por GLA con referencia a los saldos de las cuentas contables 2401013000 y 1316042002	Confirmación a GLA de la compensación realizada	2023/10/31	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Incluir en la normativa una revisión conjunta entre la Gerencia de Logística Operativa y la Coordinación de Operación Contable con frecuencia semestral, para asegurar que no hayan partidas superiores a 30 días de antigüedad de las partidas abiertas en las cuentas 2401013000 y 1316042002	Actualizar el instructivo SLO-I-022 que indique la revisión conjunta entre la Gerencia de Logística Operativa y la Coordinación de Operación Contable con frecuencia semestral, para asegurar que no hayan partidas superiores a 30 días de antigüedad de las partidas abiertas en las cuentas 2401013000 y 1316042002	Instructivo SLO-I-022 publicado y divulgado	2023/10/31	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Realizar una sesión (virtual) para la divulgación de las lecciones aprendidas sobre el hallazgo y las acciones implementadas.	Generar y divulgar las lecciones aprendidas sobre el hallazgo y las acciones implementadas.	Memorias del taller Listado de asistencia	2023/11/30	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H05F-2023	Cantidades de Obra, ITEM 1.20.4-ODS 5603560/22. Frente al pago por \$267.055.775 al contratista, por obras ejecutadas por 18.193,1M2-ITEM 1.20.4, tal como se citó antes, no se evidencia soporte de recibo de dichas obras (acta de recibo) e igualmente, no existe certeza para el ente de control sobre la materialización de dicha actividad (Empradización semilla al voleo)	Realizar taller de lecciones aprendidas respecto a los contratos u ordenes de servicio de recuperación ambiental.	Taller de lecciones aprendidas.	Memorias del taller	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 7 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H06F-2023	Reajuste Tarifas ODS. 5603560/22. de los 18.193M2 del ITEM 1.20.4--"empradización de semilla al voleo" equivalentes a \$12.553.170, no se evidencia acta de recibo de dichas actividades ejecutadas, no se tiene la certeza de la ejecución de dichas obras.	Realizar taller de lecciones aprendidas respecto a los contratos u ordenes de servicio de recuperación ambiental.	Taller de lecciones aprendidas.	Memorias del taller	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H06F-2023	Reajuste Tarifas ODS. 5603560/22. de los 18.193M2 del ITEM 1.20.4--"empradización de semilla al voleo" equivalentes a \$12.553.170, no se evidencia acta de recibo de dichas actividades ejecutadas, no se tiene la certeza de la ejecución de dichas obras.	Enviar comunicación a la Contraloría General de la República con las evidencias del cumplimiento del ítem 1.20.4 "empradización de semilla al voleo"	Enviar comunicación a la Contraloría General de la República con las evidencias del cumplimiento del ítem 1.20.4 "empradización de semilla al voleo"	Comunicación enviada a CGR	2023/07/14	2023.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Adoptar lineamiento mediante la actualización del Manual Operativo de Obras por Impuestos con el fin de agilizar la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto.	Actualizar el Manual Operativo de Obras por Impuestos con los lineamientos establecidos para agilizar la toma de decisión.	Documento Manual Operativo Obras por Impuestos cargado en P8	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.007 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Solicitar al Ministerio de Hacienda y Agencia de Renovación del Territorio la inclusión de normatividad de detalle asociada a los eventos eximentes de responsabilidad, como son el hecho de que proyecto sea de imposible ejecución por parte del Contribuyente por razones no atribuibles a su gestión y hechos responsabilidad de un tercero.	Enviar solicitud formal con memoria justificativa a Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Memorando oficial enviado a Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2023/07/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Solicitar al Ministerio de Hacienda y Agencia de Renovación del Territorio la inclusión de normatividad de detalle asociada a los eventos eximentes de responsabilidad, como son el hecho de que proyecto sea de imposible ejecución por parte del Contribuyente debido a razones no atribuibles a su gestión y hechos responsabilidad de un tercero.	Enviar solicitud formal con memoria justificativa a Agencia de Renovación del Territorio	Memorando oficial enviado a Agencia de Renovación del Territorio	2023/07/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 8 de 8)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos" . ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Solicitar al Ministerio de Hacienda y Agencia de Renovación del Territorio la inclusión de normatividad de detalle asociada a los eventos eximentes de responsabilidad, como son el hecho de que proyecto sea de imposible ejecución por parte del Contribuyente debido a razones no atribuibles a su gestión y hechos responsabilidad de un tercero.	Desarrollar sesión de trabajo con Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Agencia de Renovación del Territorio y para exponer el caso y que se tomen las acciones correspondientes en la normatividad OXI	Acta de reunión documentada	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos" . ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Orientar a las Entidades Territoriales desde el inicio de la formulación y estructuración de proyectos de interés para Ecopetrol, para fortalecer el proceso de viabilidad y correcta presupuestación de los proyectos.	Desarrollar instrumento que permita fortalecer las capacidades de las Entidades Territoriales en la estructuración de proyectos, que pueden ser candidatos a ser financiados por Obras por Impuestos	Instrumento desarrollado	2024/02/15	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 5 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos" . ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Fortalecer en el Manual Operativo de OXI interno el procedimiento de la etapa de prefactibilidad para proyectos de interés de Ecopetrol.	Actualizar documento Manual Operativo OXI con el procedimiento para trámite de proyectos en etapa de preinversión	Documento Manual Operativo OXI actualizado	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 6 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H08F-2023	Partidas bancarias por conciliar con antigüedad superior a tres meses . se evidenciaron partidas conciliatorias con antigüedad superior a los tres meses en algunas cuentas bancarias de la entidad	Definir con la Contaduría General de la Nación la antigüedad de las partidas bancarias abiertas para Ecopetrol	Solicitar concepto a la Contaduría General de la Nación sobre la antigüedad de las partidas bancarias abiertas para Ecopetrol	Documento de solicitud enviado a la Contaduría General de la Nación	2023/08/31	2023.CGR.ECP.001.008 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.